

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD
JALISCO

MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-040-2023
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“SERVICIO DE DIFUSIÓN DE MENSAJES A
TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

GOBIERNO DEL ESTADO

16 de agosto de 2023

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00** horas del día **16 de agosto de 2023**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México; se reunieron cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, todos ellos del O.P.D Servicios de Salud Jalisco, con el objeto de realizar la **MODIFICACIÓN** a la convocatoria correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-040-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, para la contratación del “**SERVICIO DE DIFUSIÓN DE MENSAJES A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**” de conformidad con el artículo 62 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CONSIDERACIONES:

1.- Se informa que se realiza la modificación en el preámbulo de las **BASES** de la **CONVOCATORIA** señalada en el párrafo anterior, para quedar como sigue:

Dice:

De conformidad con lo previsto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 69 numeral 3, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, los artículos 1, 2 y 3 de la Ley del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, artículos 4,5 y 8 fracción V, inciso a) y 27 fracción II, artículos 1, 2, 3, 4 punto 1 fracciones II, III, IV, V, VI, 23, 24, 34, 35, 47, 49, 55 fracción II, 59, 63, 69, y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 1, 2, 3, y demás aplicables de su Reglamento y los ordenamientos aplicables en materia; el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, a través de la Dirección de Gestión Administrativa y la Coordinación de Adquisiciones Constituidas en Unidad Centralizada de Compras, con domicilio en la calle Dr. Baeza Alzaga número 107, Colonia Centro, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México; **CONVOCA** a las personas físicas y/o jurídicas interesadas en participar en el **PROCEDIMIENTO** de **CONTRATACIÓN** mediante la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-040-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada “**SERVICIO DE DIFUSIÓN DE MENSAJES A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, en lo subsecuente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**, el cual se llevará a cabo con recurso **ESTATAL** del **Ejercicio Presupuestal 2023**. Partidas Objeto del Gasto **36101 y 33605**. Los pagos que se tengan que efectuar con cargo a ejercicios presupuestales futuros, estarán sujetos a la aprobación del presupuesto correspondiente. El proceso se llevará de conformidad a lo establecido en las siguientes:

Debe decir:

De conformidad con lo previsto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 69 numeral 3, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, los artículos 1, 2 y 3 de la Ley del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, artículos 4,5 y 8 fracción V, inciso a) y 27 fracción II, artículos 1, 2, 3, 4 punto 1 fracciones II, III, IV, V, VI, 23, 24, 34, 35, 47, 49, **55 fracción III**, 59, 63, 69, y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 1, 2, 3, y demás aplicables de su Reglamento y los ordenamientos aplicables en materia; el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, a través de la Dirección de Gestión Administrativa y la Coordinación de Adquisiciones Constituidas en Unidad Centralizada de Compras, con domicilio en la calle Dr. Baeza Alzaga número 107, Colonia Centro, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México; **CONVOCA** a las personas físicas y/o jurídicas interesadas en participar en el **PROCEDIMIENTO** de **CONTRATACIÓN** mediante la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-040-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada “**SERVICIO DE DIFUSIÓN DE MENSAJES A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, en lo subsecuente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**, el cual se llevará a cabo con recurso **ESTATAL** del **Ejercicio Presupuestal 2023**. Partidas Objeto del Gasto **36101 y 33605**. **El proceso se llevará de conformidad a lo establecido en las siguientes:**

2.- Se modifica en el Glosario, en específico lo referente al Área Requirente, mismo que se encuentra en la página número 2 de las **BASES** de la **LICITACIÓN** citada en el preámbulo, para quedar como sigue:

Dice:

ÁREA REQUIRENTE	Subdirección General de Programas en Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco y la Subdirección General Médica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.
------------------------	--

Debe decir:

ÁREA REQUIRENTE	<p>Progresivos 1, 2 y 3. Subdirección General de Programas en Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco. (CAMPAÑA ¡AGUAS CON EL DENGUE!)</p> <p>Progresivos 4, 5 y 6. Subdirección General Médica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco. (CAMPAÑA CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO!)</p> <p>Progresivos 7, 8 y 9. Subdirección General de Programas en Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco. (CAMPAÑA “EN TIEMPOS DE FRÍO, CUIDARSE ES PREVENIR”)</p>
------------------------	--

3.- Se informa a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional mencionada en el preámbulo, que se modifica el segundo párrafo del punto **9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.**, por lo que deberán considerar lo siguiente:

Dice:

9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.

Los **PARTICIPANTES** que concurran al acto, deberán entregar con firma autógrafa el Manifiesto de Personalidad, adjunto a estas **BASES**, junto a una copia de su Identificación Oficial Vigente, y la **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**, de la que se desprenda que el **PARTICIPANTE** cuenta con domicilio fiscal en el estado de Jalisco, con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, a nombre del **PARTICIPANTE**. El incumplimiento de cualquier de las condiciones y requisitos solicitados será causal para no recepcionar el sobre de la propuesta.

[...]

Debe decir:

9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.

Los **PARTICIPANTES** que concurran al acto, deberán entregar con firma autógrafa el Manifiesto de Personalidad **anexo a estas BASES, con firma autógrafa, así como la copia de la Identificación Oficial Vigente de la persona que vaya a realizar la entrega del sobre cerrado. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos solicitados en este apartado será causal para no recepcionar el sobre de la propuesta.**

Realizada las modificaciones, se determina que las demás condiciones, subsisten conforme a lo establecido en las **BASES**, de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-040-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, respecto a la contratación del “**SERVICIO DE DIFUSIÓN DE MENSAJES A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, la cual conserva todos sus efectos legales.

Después de dar lectura a la presente Acta, sin más por aclarar, se da por terminado este acto, siendo las 10:10 horas, del día mismo día en que inicio.

Esta Acta consta de 4 hojas, firmadas de conformidad por los asistentes a este evento por cada uno de sus lados.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
<p>LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA</p>	<p>COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO</p>		
<p>MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA</p>	<p>JEFA "A" DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO</p>		
<p>C. IVONNE NALLELY CASTAÑEDA GARCIA</p>	<p>PERSONA RESPONSABLE DEL PROCESO DE LA UNIDAD COMPRADORA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO</p>		